

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Miramar

2025/07597 Anuncio del Ayuntamiento de Miramar sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Habiendo informado la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 19 de junio de 2025 la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, se expone al público por plazo de quince días durante los cuales, se admitirán las reclamaciones, reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán resueltas por dicha Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 212 del R.D. 2/2004 TRLRHL.

Miramar, 20 de junio de 2025.—La alcaldesa, Pilar Peiró Miñana.

